

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
Asesoramiento Empresarial COLECSIS S.A.**

Quito, 15 de Abril del 2015

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía Asesoramiento Empresarial COLECSIS S.A. correspondiente al ejercicio económico 2015.

I. LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN EL 2015.

La economía ecuatoriana, medida a través del PIB creció 0.3% durante el año 2015 comparada con igual período de 2014, informó el Banco Central del Ecuador. Las actividades económicas que presentaron un mayor crecimiento fueron "Acuicultura y pesca de camarón" (13.8%), "Refinación de petróleo" (8.0%) y "Suministro de electricidad y agua" (7.9%); asimismo, las que presentaron la mayor contribución (puntos porcentuales) a la variación anual de 0.3% del PIB fueron: Actividades profesionales, técnicas y administrativas (0.32); Manufactura (0.19); Electricidad y agua (0.18); Agricultura (0.15); Transporte (0.11).

A pesar de que hubo crecimiento en el lapso del 2015, en realidad en los dos últimos trimestres hubo decrecimiento económico y contracción de la economía en general, uno de los detonantes de esta crisis fue la reducción drástica de los precios del petróleo que se redujeron para el crudo ecuatoriano de un promedio de \$ 86.78 c/Barril en el 2014 a \$ 43.73 c/Barril, lo cual impactó severamente a la economía en general, pero especialmente al sector fiscal.

En cuanto al empleo, es importante destacar que el año concluyó con los siguientes niveles: tasa de desempleo de 4.77% en comparación del 3.80% del año anterior; empleo pleno 46.5%; subempleo 14.01%; cifras que demuestran una tendencia preocupante en momentos de una economía en contracción.

La inflación anualizada se situó en el 3.38%, reflejando un decrecimiento importante respecto del año 2014 que fue del 3.67%.

Por otro lado, la deuda pública representó el 31% del PIB al cierre del 2015, la cual ha ido creciendo y se encuentra en el promedio en términos relativos en la región. Los acreedores más significativos de la deuda externa ecuatoriana, son: Organismos Internacionales: 22.5%, Gobiernos: 40% y Bonos 22.5%.

La recaudación tributaria ascendió a 15.037 millones de dólares, equivalentes al 15% del PIB, debido en buena medida a que obtuvo recursos adicionales de la Ley de Remisión, Intereses y Recargos.



En los últimos años, Ecuador ha venido consolidando una Balanza Comercial negativa, lo cual lo ubica en diferentes escenarios en los cuales el flujo negativo de divisas termina siendo el detonante para que se tomen medidas muy drásticas e, incluso para muchos, impopulares, como fue la aplicación de sobre tasas arancelarias de hasta el 45% para una lista importante de productos importados, denominadas salvaguardias, las cuales deberían desmontarse en el año 2016 de forma paulatina.

Otro aspecto importante que tuvo un efecto muy grande en las relaciones comerciales del Ecuador con el mundo fue la apreciación del Dólar de lo Estados Unidos, el cual es la moneda vigente en el país, por ejemplo con relación al Euro se apreció en un 15.68%, contra el peso colombiano un 44.33%, contra el nuevo sol peruano en un 12.30%. Lo cual trajo como consecuencia una pérdida de competitividad de los productos de exportación ecuatorianos en relación a la de otros países.

Finalmente mencionar que el sistema financiero privado, por efecto de los shocks externos e internos de la economía sufrió una reducción importante de los depósitos del público de alrededor de un -8%, es decir, una contracción del ahorro interno, que tuvo como efecto una reducción del crédito a los agentes económicos; creando serias dificultades para el sector empresarial e industrial ecuatorianos, en sus requerimientos de capital de operación. Igualmente esto se observó en una reducción importante de los títulos transados en el Mercado de Valores.

El panorama económico del país, para el año 2016, se presenta aún más difícil que el año 2015. Se prevén turbulencias en el precio del petróleo con tendencias a la baja, con lo cual el modelo económico sustentado en un persistente gasto público podría tener varios inconvenientes y con ello la liquidez del mercado se podría ver en buena medida afectada nuevamente, pues el gasto del sector público necesariamente concluye en la compra de bienes y servicios producidos en el país por el aparato productivo.

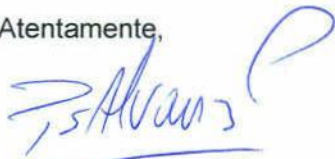
La tasa de crecimiento del país para el 2016, se espera sea negativa debido a esta tendencia contractiva y se espera que la tasa de inflación se mantenga en los niveles de los últimos años.

II. LA COMPAÑÍA:

1. De la información que reposa en los libros y archivos de la compañía, se desprende que la Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2015 se cumplieron satisfactoriamente.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

4. Durante el ejercicio económico materia del presente informe se ha producido como hecho relevante que merece referencia la reducción de personal a cargo de Colecsis como fruto del proceso de optimización y eficiencia desarrollado para adecuarse a las circunstancias económicas de sus clientes.
5. La situación económica de la compañía al cierre del año 201 refleja una utilidad disponible para accionistas de US\$ 57.766.97.
6. En relación a los resultados del ejercicio económico del año 2015, sugiero que las utilidades disponibles a los accionistas se transfieran a la cuenta patrimonial Reserva Facultativa.
7. La Compañía ha dado fiel cumplimiento a su política de respeto a los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor reconocidos en la legislación ecuatoriana.
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.
9. Sugiero que para el ejercicio económico 2016 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.

Atentamente,



Patricio Álvarez Palacios
Gerente General